

GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 2333

ARMENIA, 03 DE ENERO DE 2020

PAG 1

CONTENIDO

DECRETO NÚMERO 006 DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO”

(Pág.2)

DECRETO NÚMERO 007 DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA COMISIÓN Y SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO PARA DESEMPEÑAR EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”

(Pág.3-4)



Nit. 890000464-3
Despacho Alcalde

DECRETO NÚMERO 006 DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO”

El Alcalde de Armenia, Q., en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que le confieren los artículos 315 de la Constitución Política, Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.5.3.1, inciso 2, y

CONSIDERANDO

Que en la planta de personal del nivel central del Municipio de Armenia, se encuentra vacante el cargo de Jefe de Oficina (Planeación), Códigos 006, Grado 01 tipo de vinculación Libre Nombramiento y Remoción, del Nivel Directivo.

Que se hace necesario nombrar a un servidor público, en el cargo de Jefe de Oficina (Planeación), Códigos 006, Grado 01 tipo de vinculación Libre Nombramiento y Remoción, del Nivel Directivo.

Por lo expuesto este despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a partir de la fecha como Jefe de Oficina (Planeación), Códigos 006, Grado 01 tipo de vinculación Libre Nombramiento y Remoción, del Nivel Directivo a CARLOS ALBERTO GIRALDO CARDONA identificado con la cédula de ciudadanía N° 4.408.061 de Circasia.

ARTÍCULO TERCERO: Para dar cumplimiento al Artículo 1° de la Ley 190 de 1995, comuníquese el presente acto administrativo al Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Armenia, Quindío, el día 02 ENE 2020

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES
Alcalde

Pr/ Rosalba Ramírez Gómez, Técnico Operativo, DAFI
Revisó: María Fernanda Fernández Granada, Directora, DAFI
Revisó: Jimmy Alejandro Quintero Giraldo, Director, Departamento Administrativo Jurídico



Nit. 890000464-3
Despacho Alcalde

DECRETO NÚMERO 007 DE 2020

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA COMISIÓN Y SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO PARA DESEMPEÑAR EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN"

El Alcalde de Armenia, Q., en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, Ley 136 de 1.994, artículo 91, literal d, modificado por el artículo 29 de la ley 1551 de 2012, artículo 26 de la Ley 909 de 2004 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 26 de la Ley 909 de 2004, consagra el derecho que tienen los empleados de carrera administrativa, a que se les otorgue comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o periodo, en la misma entidad en la cual prestan sus servicios o en otra.

Que respecto a la comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción el artículo 26 de la Ley 909 de 2004, establece que:

"(...) Los empleados de carrera con evaluación del desempeño sobresaliente, tendrán derecho a que se les otorgue comisión hasta por el término de tres (3) años, en periodos continuos o discontinuos, pudiendo ser prorrogado por un término igual, para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción"...

Que en la planta global del Municipio de Armenia, se encuentra vacante el cargo denominado Subdirector de Departamento Administrativo (Bienes y Suministros) Código 076 Grado 04 L.N.

Que en la planta global del Municipio de Armenia, labora el servidor público José Javier Acero Osorio, quien se desempeña como Profesional Especializado Código 222 Grado 08 C.A., y quien cumple requisitos para desempeñar el cargo referido, esto es, Subdirector de Departamento Administrativo (Bienes y Suministros) Código 076 Grado 04 L.N.

Que a fin de continuar con el normal funcionamiento de la Administración Municipal, se hace necesario cubrir dicha vacante.

Que por lo expuesto este despacho,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Otórguese comisión hasta por el término de tres (3) años, para desempeñar el cargo Subdirector de Departamento Administrativo (Bienes y Suministros) Código 076 Grado 04 L.N., de la planta global del Municipio de Armenia, al doctor José Javier Acero Osorio, identificado con la Cédula de Ciudadanía 7.551.022 de Armenia (Qdio), servidor público inscrito en carrera administrativa, titular del empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 08 C.A., de la planta global del Municipio de Armenia, dentro de los términos señalados en la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nómbrase al doctor José Javier Acero Osorio, identificado con la Cédula de Ciudadanía 7.551.022 de Armenia (Qdio), en el empleo denominado Subdirector de Departamento Administrativo (Bienes y Suministros) Código 076 Grado 04 L.N., de la planta global del Municipio de Armenia, con una asignación mensual de \$8.541.200,00



Nit. 890000464-3
Despacho Alcalde

DECRETO NÚMERO 007 DE 2020

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA COMISIÓN Y SE EFECTÚA UN NOMBAMIENTO PARA DESEMPEÑAR EMPLEO DE LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCIÓN"

ARTÍCULO TERCERO: El doctor José Javier Acero Osorio, prestará sus servicios a partir de la fecha de su posesión, previa presentación de los requisitos exigidos por ley.

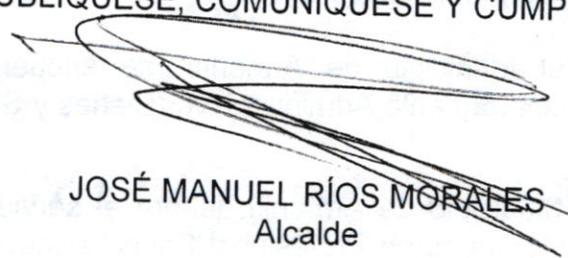
ARTÍCULO CUARTO: Finalizado el término de la comisión otorgada o si el servidor presenta renuncia al cargo de libre Nombamiento y Remoción o es retirado del mismo, deberá asumir de manera inmediata el empleo respecto al cual ostenta derechos de Carrera Administrativa.

ARTÍCULO QUINTO: Comuníquese el contenido del presente Decreto al doctor José Javier Acero Osorio.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos a partir de su comunicación.

Dado en Armenia Quindío, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES
Alcalde

Proyectó/Elaboró: Rosalba Ramírez Gómez, Técnico Operativo, DAFI
Revisó: María Fernanda Fernández Granada, Directora DAFI
Aprobó: Jimmy Alejandro Quintero Giraldo, Director Departamento Jurídico